

# Informados



Boletín 15 | mayo, 2022

---

- » **SENA inicia Cuenta Pública Participativa**
- » **Comienza la aplicación de la encuesta “Juventud y Bienestar” 2022**
- » **Los peligros del Tusi, la droga de moda entre jóvenes y adolescentes**

# Contenidos



## Editorial

### Observatorio Nacional de Drogas

- » Resultados de tratamiento en población general 2015-2019

### Comunicaciones

- » SENDA inicia Cuenta Pública Participativa
- » Los peligros del Tusi, la droga de moda entre jóvenes y adolescentes
- » Día Mundial Sin Tabaco: La importancia de dejar de consumir

### Elige Vivir Sin Drogas

- » Comienza la aplicación de la encuesta "Juventud y Bienestar" 2022

### SENDA en el territorio

- » Despliegue territorial AGT/EVSD

### SENDA en regiones

### Internacional

- » Reunión de países de América Planet Youth

### SENDA y sus programas

- » Ceremonia de egreso TTD Adolescentes: El hito de despedida

### Fono Drogas y Alcohol

- » Presentan el modelo de modernización de Fono Drogas y Alcohol en la Municipalidad de Maipú
- » Caso 1412: Cuestionarios en línea y apoyo psicosocial

### Punto Bibliodrogas

- » Punto Bibliodrogas en la Universidad Católica del Norte

### Novedades Bibliodrogas

Boletín Informad@s N° 15 | mayo, 2022.

Publicación digital del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Contenidos y coordinación editorial: Área de Comunicaciones y Contacto Ciudadano.

# Editorial



Las estrategias de prevención del consumo de sustancias buscan mejorar la calidad de vida de personas y comunidades, a través del fortalecimiento de los factores protectores y la disminución de factores de riesgo.

Aunque existen fórmulas de distintos tipos y niveles —como las que entregan información, aquellas que buscan cambiar actitudes y comportamientos, o las que promueven el desarrollo de habilidades—, durante la última década se han ampliado hacia el contexto ambiental.

La mirada de la prevención ambiental apunta a evitar, eliminar o reducir el uso de sustancias, mediante la transformación del contexto global en el que ocurren las interacciones. Bajo este enfoque, en las decisiones de consumo también influyen factores ambientales, además de las características individuales, familiares o del grupo de pares.

Existen estrategias de prevención ambiental de carácter normativo, que incluyen las legislaciones y las normas culturales. En el caso de las estrategias físicas, estas abarcan desde espacios como el hogar o el colegio hasta contar con luminarias públicas o plazas que promueven estilos de vida saludable. Por su parte, las estrategias económicas están fundamentalmente asociadas a medidas tributarias, multas o regulación de precios.

La prevención ambiental presenta grandes desafíos y constituye una gran responsabilidad de los adultos al cuidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, dado que modificar el entorno para promover estilos de vida saludables implica revisar patrones culturales presentes y validados a diario por distintos grupos y medios de comunicación.

De esta forma, todos somos responsables de modelar y transmitir mensajes asociados a la prevención del consumo de sustancias para que, en conjunto, fomentemos una visión crítica hacia el uso de alcohol y otras drogas.

**Beatriz González Muzzio**

Jefa (s) Área de Prevención y Promoción





## Resultados de tratamiento en población general 2015 – 2019

Los datos que se presentan a continuación fueron recolectados por los centros de tratamiento en convenio con SENDA a través del instrumento Perfil de Resultados de Tratamiento, conocido como TOP por sus siglas en inglés (*Treatment Outcomes Profile*).



El TOP fue validado por SENDA para Chile en 2012 y se comenzó a utilizar por los centros de tratamiento en 2015. Se aplica al ingreso de una persona a tratamiento, y luego cada tres meses. Este instrumento breve recopila información sobre el consumo de alcohol y otras drogas en el último mes, la transgresión a la norma social, y la salud y el funcionamiento social.

El análisis que se presenta considera datos levantados por 339 centros desde enero 2015 a diciembre 2019, que implementan programas de tratamiento en población general y en población específica de mujeres.

En total, se analizaron 19.173 registros, que representan 6.391 tratamientos. Es importante observar que una persona que recibió dos tratamientos es considerada como dos casos distintos, por tener fechas diferentes de ingreso.

Para efectos del presente informe, solo se consideran personas que registren TOP de ingreso y los dos TOP de seguimiento sucesivos (a los 3 y 6 meses, respectivamente). Se excluyeron los casos en que la frecuencia entre TOP sea menor a 1 mes (30 días) y mayor a 5 meses (150 días) para ambos periodos, así como los casos que no tienen 3 mediciones.

### **Consumo de alcohol y otras drogas**

Para todas las sustancias, el uso disminuye de manera importante a los 3 meses de tratamiento, y luego se mantiene estable a los 6 meses. Los principales descensos se observan para la cocaína y la pasta base, que bajan de 6,0 días promedio al ingreso a 1,0 día a los 6 meses, y de 9,9 días promedio al ingreso a 1,9 días a los 6 meses, respectivamente.

### **Transgresión a la norma social**

A medida que avanza el tratamiento, disminuye el porcentaje de personas que cometen transgresiones a la norma. Los principales descensos se observan en el porcentaje de personas que participan en la venta de drogas y en robos.

En el caso de la venta de drogas, se observa una variación porcentual a la baja de un 77%, pasando de un 3,6% que menciona haber estado involucrado en la venta de drogas al ingreso a un 0,8% que declara haberlo hecho a los 6 meses de tratamiento.

En el caso de los robos, la variación a la baja es de un 75%, pasando de un 4,5% de los pacientes que declara haber cometido un robo en las 4 semanas previas al ingreso del tratamiento, al 1,1% a los 6 meses de tratamiento.

### **Salud y funcionamiento social**

Dentro de esta sección se midió la percepción subjetiva de salud psicológica, salud física y calidad de vida de las personas en tratamiento, en una escala de 0 (malo) a 20 (bueno).

En las tres variables se observa una mejora a los 6 meses en relación con el ingreso. El mayor aumento ocurre en el caso de la salud psicológica, que pasa de 10,1 puntos al ingreso a 13,4 puntos a los 6 meses, mostrando una variación porcentual al alza de 32%.

Promedio de número de días de consumo de alcohol y otras drogas en el último mes, según sustancia principal, al ingreso a tratamiento, a los 3 y 6 meses.

TOP	Alcohol	Pasta base	Cocaína	Marihuana	Otras drogas
Ingreso	7,9	9,9	6,0	11,5	7,8
3 meses	2,3	1,7	1,1	7,1	3,6
6 meses	2,3	1,9	1,0	6,1	3,5

Fuente: Sistrat

Porcentaje de personas que han cometido hurto, robo, venta de drogas y riñas en el último mes, medido al ingreso a tratamiento, a los 3 y 6 meses.

TOP	Hurto	Robo	Venta de droga	Riña
Ingreso	8,5%	4,5%	3,6%	9,1%
3 meses	2,0%	0,9%	0,7%	3,0%
6 meses	2,6%	1,1%	0,8%	3,1%

Fuente: Sistrat

Puntajes promedio de salud psicológica, salud física y calidad de vida al ingreso a tratamiento y a los 3 y 6 meses. Escala de 0 (malo) a 20 (bueno).

TOP	Calidad de vida	Salud física	Salud psicológica
Ingreso	11,2	11,6	10,1
3 meses	14,1	13,7	12,9
6 meses	14,3	13,8	13,4

Fuente: Sistrat



## SENDA inicia Cuenta Pública Participativa

Con la publicación del informe y la apertura de un formulario para recibir consultas, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) dio inicio al proceso de Cuenta Pública Participativa de la Gestión 2021.

El documento, presentado por el Director Nacional (s), Roberto de Petris, hace un balance de la gestión de SENDA en 2021 en materia de prevención, tratamiento e integración social, el despliegue territorial, la generación de estudios y el contacto ciudadano.

### Prevención y promoción

En prevención, la Cuenta Pública destaca el avance de la plataforma virtual interactiva del Programa Continuo Preventivo, que hoy llega a 7.495 establecimientos educacionales, para apoyar el desarrollo de competencias sociales preventivas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. El proyecto considera la digitalización de cursos de 1º Básico a 4º Medio con 57 sesiones, animaciones y recursos interactivos.

En materia de parentalidad, el informe detalla las capacitaciones a nivel de organizaciones y los talleres de involucramiento parental. En tanto, en el ámbito laboral se destacaron las iniciativas del Programa Trabajar con Calidad de Vida en distintas organizaciones públicas y privadas.

El informe también refleja el trabajo del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas, con sus más de 212 mil encuestas Juventud y Bienestar y la constitución de mesas EVSD regionales y comunales.

### Tratamiento y recuperación

Más de 21 mil personas acceden de forma anual a uno de los siete programas de tratamiento que SENDA tiene a disposición tanto para la población general como para grupos específicos.

Según el balance de 2021, el 68% de las personas que recibieron tratamiento, egresó con un logro terapéutico medio a alto.

Con relación al programa de integración social, más de 1.700 personas acceden a alguno de los cuatro componentes. De ellas, 56 por ciento mejoraron sus condiciones de integración social.





### Estudios y conocimiento

El Observatorio Chileno de Drogas continuó en 2021 con el proceso de generación de conocimientos, a través de la publicación de estudios de carácter general, así como de informes sobre población o fenómenos específicos.

Entre los principales trabajos de 2021, la Cuenta Pública destaca el *Décimo Cuarto Estudio Nacional en Población General*, el estudio de efectos del COVID-19 sobre el consumo de alcohol y otras drogas, y la primera investigación específica sobre consumo de sustancias en mayores de 60 años.

Respecto de la Academia SENDA, durante 2021 se capacitaron a 18.698 personas. Para 2022, se proyecta la inclusión de 10 nuevos cursos y la incorporación de 47 recursos educativos adicionales.

### Contacto con la ciudadanía

El Fono Drogas y Alcohol 2.0 es un proyecto de innovación que busca potenciar los canales de atención, con el objetivo de entregar más alternativas y mejores respuestas. Se han realizado más de 20 mil atenciones cada año, con un 38% de atención psicosocial y un 62% de entrega de información.

Se han reportado cerca de 35 mil visitas a la página web, más de mil interacciones en el Chatbot —las que han sido evaluadas con un alto nivel de satisfacción usuaria—, y más de 700 llamadas rescatadas.

### Plazos de Cuenta Pública Participativa

El formulario de consulta de la Cuenta Pública Participativa de la Gestión 2021 estará disponible hasta el 30 de junio en el sitio web de **SENDA**, para que la ciudadanía pueda formular consultas e inquietudes sobre el trabajo de la institución.

## Oferta Programática: principales hitos de Prevención y Promoción

Eje	Programa	Hitos claves 2021
Educativa	<b>Programa Elige Vivir Sin Drogas</b> Prevención universal (comunidad escolar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Levantamiento de información sobre niñez y adolescencia en Latinoamérica en materia de alcohol y drogas.</li> <li>» Sensibilización a integrantes de la comunidad educativa a partir de información sobre prevalencias de consumo de alcohol y otras drogas, y sobre factores protectores y de riesgo asociados al consumo.</li> </ul>
	<b>Programa PrePARA2</b> Prevención universal (toda la población escolar)	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Distribución material Continuo Preventivo a un total de 7.495 establecimientos educacionales.</li> <li>» Se capacitó a 2.932 establecimientos educacionales.</li> </ul>
	<b>Programa PrePARA2</b> Prevención universal (toda la población escolar) y ambiental (cultural)	<ul style="list-style-type: none"> <li>» 1.298 establecimientos educacionales capacitados en estrategias de prevención universales (96% de la meta comprometida).</li> <li>» 1.342 establecimientos educacionales analizan sus niveles de desarrollo (99% de la meta comprometida).</li> </ul>
	<b>Programa PrePARA2</b> Prevención selectiva (grupos) e indicada (individual)	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Se logró atender a 7.154 estudiantes en 436 establecimientos educacionales en 111 comunas del país.</li> <li>» Implementación virtual mediante recomendaciones de intervenciones remotas en salud mental de organismos internacionales (OMS).</li> <li>» Apoyo psicosocial a familias y estudiantes para amortiguar los efectos de la pandemia.</li> </ul>
Familiar	<b>Programa de Parentalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Se capacitó en parentalidad positiva a 748 organizaciones (113% de la meta comprometida).</li> <li>» Se capacitó en parentalidad positiva a 738 actores claves de la comunidad (118% de la meta comprometida).</li> <li>» Se realizaron talleres de involucramiento parental a 6.742 padres, madres y adultos cuidadores (88% de la meta comprometida).</li> </ul>
Laboral	<b>Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Se trabajó con 221 grandes y medianas empresas.</li> <li>» Se trabajó con 290 micro y pequeñas empresas.</li> <li>» Se trabajó con 113 pequeñas y medianas empresas.</li> <li>» Se capacitó en habilidades parentales a 159 organizaciones.</li> </ul>

## Oferta Programática: principales hitos de Tratamiento y Rehabilitación

Programa	Hitos claves 2021
Programa de Tratamiento en Población General	<ul style="list-style-type: none"><li>» 67% de las personas egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos - intermedios.</li><li>» 83% de retención de personas en tratamiento.</li></ul>
Programa de Tratamiento en Población Adulta Específico Mujeres	<ul style="list-style-type: none"><li>» 64% de las personas egresó con logro terapéutico alto - intermedio.</li><li>» 83% de retención de personas en tratamiento.</li></ul>
Programa de Tratamiento en Población Adulta en Situación de Calle	<ul style="list-style-type: none"><li>» 65% de las personas egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos - intermedios.</li><li>» 84% de retención de personas en tratamiento.</li></ul>
Programa de Tratamiento en Población Adulta Privada de Libertad (GENCHI)	<ul style="list-style-type: none"><li>» 84% de las personas egresó con logros terapéuticos altos - intermedios.</li><li>» 98% de retención de personas en tratamiento.</li></ul>
Programa de Tratamiento en Población Adulta en Libertad Vigilada	<ul style="list-style-type: none"><li>» 73% de las personas egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos - intermedios.</li><li>» 96% de retención de personas de tratamiento.</li></ul>
Programa de Tratamiento en Población Infanto Adolescente General	<ul style="list-style-type: none"><li>» 78% de las personas egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos - intermedios.</li><li>» 94% de retención de personas en tratamiento.</li></ul>
Programa de Tratamiento en Población Infanto Adolescente con Infracción de Ley	<ul style="list-style-type: none"><li>» 68% de las personas egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos - intermedios.</li><li>» 85% de retención de personas en tratamiento.</li></ul>



## Los peligros del Tusi, la droga de moda entre jóvenes y adolescentes

A diferencia de la droga original, y la que se comercializa en Estados Unidos y Europa, el Tusi que circula en Chile está compuesto principalmente por ketamina, cocaína y otros compuestos tan diversos como los efectos que puede ocasionar en las personas.



El aumento del consumo de esta sustancia ha estado acompañando de un proceso de normalización en personajes públicos.

De acuerdo con el *Décimo Cuarto Estudio Nacional de Drogas en Población General* (ENPG 2020), la prevalencia del consumo del Tusi (o cocaína rosada) en el último año fue del 0,27%, una cifra que podría parecer menor pero que causa preocupación al ser comparada con 2018, cuando la prevalencia alcanzó el 0,02%.

El aumento del consumo va de la mano con el aumento de las incautaciones de esta droga por parte de las policías, lo cual refleja una mayor circulación de esta sustancia en todo el país, fundamentalmente en las regiones Metropolitana, Valparaíso y Biobío.

### **Composición del Tusi**

El origen del Tusi se remonta a las décadas del 70 y 80 en Estados Unidos. Se trata de una droga alucinógena, similar al éxtasis y al LSD, que en bajas dosis puede tener un efecto del tipo estimulante. Sin embargo, en Chile, la droga que se comercializa bajo este nombre tiene una composición muy diferente.

Según los estudios químicos que se han hecho a esta droga, el Tusi chileno está compuesto principalmente por ketamina, muchas veces mezclada con cocaína, cafeína y otros componentes. Es decir, se trata de una ruleta rusa para el consumidor: no hay certeza de qué puede estar consumiendo y cuánta cantidad tiene de cada droga.

### **Efectos y consumo juvenil**

El Tusi se puede ingerir tanto en pastillas como en polvo, e incluso de manera líquida, y genera una alta adicción. Los usuarios suelen partir con dosis bajas de esta droga, pero al aumentar la tolerancia, aumentan las dosis y, con ello, los efectos adversos asociados al consumo. Por ejemplo, si la droga tiene más cantidad de cocaína, puede aumentar la presión arterial o las dificultades respiratorias. Si aumenta la dosis de ketamina, aumentan también los efectos alucinantes.

Otra preocupación que ha surgido en el último tiempo en torno a esta droga es que se ha popularizado entre jóvenes y adolescentes, por el bajo costo con el que puede ser encontrada y también porque algunos actores públicos —como cantantes urbanos chilenos y extranjeros— fomentan su uso, resaltando supuestos beneficios y sensaciones “positivas”.

Sin embargo, es importante tener presente y advertir el daño que ocasiona el consumo del Tusi y el deterioro cognitivo que provoca en las personas. A estos efectos, se suman las alteraciones a la memoria, al ritmo cardíaco, efectos neurológicos y accidentes cerebrovasculares, entre otros.





## Día Mundial Sin Tabaco: La importancia de dejar de consumir



El 31 de mayo se celebra el Día Mundial Sin Tabaco en todo el planeta. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta fecha tiene por objetivo informar a las personas acerca de los peligros de consumir tabaco y de las prácticas comerciales que realizan las empresas tabacaleras. Además, se trata de una jornada en la que distintas instituciones realizan actividades para luchar contra esta epidemia y reivindicar el derecho a la salud y una vida sana.

Según cifras de la OMS, el tabaco mata a más de 8 millones de personas cada año y destruye el medio ambiente dañando aún más la salud humana a través del cultivo, la producción, la distribución, el consumo y los desechos posteriores al consumo. El organismo asegura, por otra parte, que alrededor de 780 millones de personas en todo el mundo dicen que quieren dejar esta droga, pero solo el 30% tiene acceso a las herramientas que pueden ayudar a cumplir ese objetivo.

En Chile, de acuerdo con el *Décimo Cuarto Estudio Nacional de Drogas en Población General* (ENPG 2020) que elabora SENDA, el 19,5% de las personas declaran consumir tabaco diariamente, equivalente al 20,1% de los hombres y el 19% de las mujeres. Esto supone una disminución del 30,6% al 19,5% entre 2002 y 2020.

### **Consumo escolar**

En cuanto al consumo de tabaco por parte de estudiantes del país, el *Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar* (ENPE 2019) indica que la prevalencia de consumo diario es del 3,0%. Si se compara el consumo de 2003 a 2019, se ha registrado una baja del 15,8% al 3,0%.

Según el mismo estudio, se ha registrado un aumento de un 45,6% en la percepción de riesgo del consumo diario de tabaco entre 2003 y 2019. Además, en 2019 el 84% de los escolares consideraba riesgoso consumir tabaco de forma diaria.

Aunque se ha registrado una baja, el consumo en niños, niñas, adolescentes y jóvenes sigue siendo motivo de preocupación. Para el miembro del consejo consultivo de SENDA y gerente general de la Fundación San Carlos de Maipo, Marcelo

Sánchez, “el consumo de tabaco tiene varios efectos e impactos en su desarrollo. Por un lado, evidentemente afecta desde el punto de vista fisiológico, sin embargo, al comenzar a consumir tempranamente tabaco, también empiezan a cambiar los centros de satisfacción que hacen que juntos vayan modificando los sistemas de gratificación y puede ser el comienzo de trayectorias a sustancias que pueden generar más adicción e introducir a consumos problemáticos como en el alcohol o en el inicio de consumo de sustancias ilegales como la marihuana y otras”. Sánchez agrega que “lo más importante es no normalizar el consumo y comprender los riesgos que conlleva para la salud física y mental”.

El doctor y presidente Asociación Médica para la Prevención, Humberto Soriano, explicó que “el tabaco es una de las drogas más adictivas que existe y por eso preocupa que niños y niñas inicien en ese consumo, porque promueve conductas adictivas”.

Soriano sostiene que “lo que podemos hacer para prevenir el consumo de alcohol y drogas en nuestros niños es, en primer lugar, no consumir tabaco, no permitir eso en la casa, es responsabilidad de los adultos proteger a los menores. Algunas personas fuman y el llamado es a que no lo hagan delante de los niños y niñas”. En esa línea, asegura que “el tabaco afecta la calidad de vida de los niños y niñas. El llamado es a que salgan a hacer ejercicio, tengan vida al aire libre y con poca pantalla. Eso protege”.

En el marco de este día, te damos a conocer los principales beneficios de dejar de fumar.



## Beneficios de dejar de fumar según la OMS

- » Disminuye el riesgo adicional de padecer enfermedades asociadas al **tabaquismo pasivo en niños** como enfermedades respiratorias y otitis.
- » **Tras un año de dejar de fumar**, el riesgo de cardiopatía coronaria es un 50% inferior al de un fumador.
- » **Tras 10 años**, el riesgo de cáncer de pulmón disminuye hasta ser el 50% del de un no fumador. Disminuye el riesgo de padecer cáncer de boca, de garganta, de esófago, de vejiga y de páncreas.
- » **Tras 15 años**, el riesgo de cardiopatía coronaria es el de un no fumador.
- » **Dejar de fumar a los 30 años de edad** permite ganar casi 10 años en esperanza de vida; a los 40 años de edad, se ganan 9 años de esperanza de vida; a los 50 años de edad, se ganan 6 años de esperanza de vida; y hacia los 60 años de edad, se ganan 3 años de esperanza de vida.



## Comienza la aplicación de la encuesta “Juventud y Bienestar” 2022



En abril del 2019 se anunció la implementación gradual del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas (Plan EVSD) con el objetivo de abordar la totalidad de la población escolar del país hacia el año 2022.

Como sabemos, la primera etapa para que un establecimiento educacional pueda incorporarse al Plan EVSD es aplicar la encuesta “Juventud y Bienestar” en cada comunidad educativa participante.

Así, en 2019, este instrumento se aplicó en 46 comunas, además de las 6 comunas piloto que venían trabajando con el modelo islandés. Al año

siguiente, en 2020, esta cobertura se incrementó en 98 nuevas comunas, y en 2021 se extendió a 84 comunas más. Para 2022, el Plan EVSD proyecta alcanzar el 100% de la población escolar restante.

La encuesta “Juventud y Bienestar”, que ya se ha aplicado en más de 2.400 establecimientos del país y con más de 212.000 respuestas de estudiantes, ha demostrado ser innovadora, contingente y nos ha permitido, por primera vez, hacer un levantamiento de información completamente focalizado y específico para cada comuna y establecimiento participante.

## Elige Vivir Sin Drogas

Gracias a esta encuesta, no sólo hemos podido conocer las prevalencias de consumo en adolescentes, sino que también nos ha permitido abordar aspectos asociados a sus condiciones de vida y cómo ellas pueden convertirse tanto en factores protectores o de riesgo a la hora de iniciar un consumo de sustancias. Entre estas condiciones, se indaga sobre la relación con sus familias, la convivencia escolar, la salud mental, y si participan de actividades extraprogramáticas.

### Fases del Plan EVSD

En 2022, la encuesta “Juventud y Bienestar” se aplicará entre mayo y junio en los establecimientos de las comunas que inician la Fase 1 de Diagnóstico del Plan EVSD. Asimismo, se aplicará a los establecimientos de las 98 comunas que aplicaron por primera vez la encuesta el año 2020, y que este año les corresponde la Fase 3 de Evaluación y monitoreo. En esta fase, se busca monitorear los cambios en las variables de la encuesta aplicada inicialmente, y evaluar el impacto de la implementación de la Fase 2 de Estrategias de intervención y articulación programática.

Con la aplicación de la encuesta en 2022, comienza la implementación del Plan EVSD en potencialmente 179 establecimientos educacionales, ubicados en 97 comunas. Esta primera fase se orienta al levantamiento de información a nivel local sobre la prevalencia del consumo de alcohol y otras drogas, y los factores de riesgo y factores protectores asociados a este consumo.

### Modalidad de aplicación

La encuesta, igual que en los años anteriores, se aplicará a todos los estudiantes de 2º Medio de los establecimientos escolares que participan en el Plan EVSD de una comuna.

Este año continuaremos utilizando una modalidad

en línea, en la que los estudiantes pueden responder la encuesta desde un teléfono celular, tablet o computador. La encuesta consta de 48 preguntas que se responden en 20 a 30 minutos aproximadamente, y está alojada en una plataforma a la que se puede acceder a través de la siguiente página web:

» [www.eligevivirsindrogas.cl](http://www.eligevivirsindrogas.cl)

Entre otras recomendaciones, el establecimiento deberá proveer de un ambiente propicio para que los estudiantes contesten el cuestionario de manera tranquila y honesta, y así tener resultados que reflejen la realidad local.

Es importante destacar que la encuesta es anónima y su aplicación está diseñada para que no se puedan identificar las respuestas a nivel personal. Así, los reportes que se elaboran posteriormente hablan de porcentajes para cada establecimiento escolar, cada comuna y región.

Como una manera de apoyar a los equipos regionales y comunales que coordinan la aplicación de la encuesta, se conformaron duplas con el coordinador nacional territorial encargado de cada región más un profesional del equipo EVSD, quienes mantienen contacto permanente con sus regiones, colaborando y buscando las soluciones que se presentan en los territorios en distintas acciones, desde la capacitación a sus contrapartes responsables en cada establecimiento, calendarización, aplicación y llenado de reportes.

Asimismo, a través del “Reporte Encuesta Juventud y Bienestar 2022” el equipo del EVSD de cada región y comuna puede monitorear diariamente el progreso en la aplicación de este instrumento.





## Despliegue territorial AGT/EVSD

Durante el año 2021, se impulsó la modernización de SENDA Previene-EVSD de manera transversal mediante un proceso amplio que involucró a los equipos comunales, direcciones regionales y nivel central. Los resultados de este proceso se plasmaron en los convenios 2022, en los cuales se realizaron algunas adaptaciones a las orientaciones técnicas de los programas, y además se incluyeron los nuevos lineamientos planteados en la modernización.

Durante 2022, SENDA se propuso realizar un fuerte seguimiento a la firma de los convenios, garantizar el pago de sueldos de manera

oportuna, y generar un acompañamiento territorial que permita recoger apreciaciones y observaciones de la implementación de la modernización desde el territorio.

Respecto a este último punto, y en el marco de una mejora constante, a fines de abril e inicios de mayo se creó una agenda territorial desde el nivel central que contempla los equipos del Área de Gestión Territorial (AGT) y del EVSD, generando duplas de trabajo para abordar tanto la implementación de la modernización como temáticas importantes respecto al Programa EVSD.





### Agenda territorial

Esta agenda territorial buscó dar acompañamiento a los equipos regionales y comunales respecto a distintos procesos:

- » Generar un acompañamiento respecto a la implementación de la modernización, acorde a lo señalado en el Manual de Implementación y en las Orientaciones Técnicas de los distintos programas.
- » Monitorear los estados de avance.
- » Evaluar la gestión local en las distintas comunas.
- » Identificar en el proceso nudos críticos, posibles problemas de implementación e incluso buenas prácticas, todo con el foco de proponer constantes mejoras.

Respecto al EVSD, se abordaron temas relevantes como el desafío que implica para los equipos cubrir el 100% de las comunas del país, además de la forma de abordar un trabajo con las contrapartes municipales de las nuevas comunas y la aplicación de la encuesta “Juventud y Bienestar” 2022.

En general, los equipos regionales y comunales recibieron de buena manera esta agenda territorial que les entregó insumos valiosos y propuestas concretas para continuar mejorando nuestros servicios de cara al año 2023.



## Arica y Parinacota

### SENDA Arica entrega material del Programa Continuo Preventivo a localidades rurales

SENDA visitó diversas localidades de la Provincia de Parinacota con el objetivo de entregar el material del Programa Continuo Preventivo a escuelas rurales unidocentes y multigrado que, por su ubicación geográfica, aún tienen dificultades de conectividad y de acceso a internet. Con estos contenidos, buscamos proteger a niños, niñas y adolescentes, y prevenir el consumo de alcohol y otras drogas en edad temprana.



## Tarapacá

### Nuevas organizaciones implementarán Programa Trabajar con Calidad de Vida

Empresas privadas y servicios públicos de la Región de Tarapacá implementarán en sus espacios laborales el Programa Trabajar con Calidad de Vida, tras suscribir un protocolo de colaboración con SENDA Tarapacá. La dirección regional valoró el compromiso y la preocupación por parte de las organizaciones por proteger la vida de sus funcionarios y funcionarias. El propósito del programa es habilitar a empresas e instituciones con estrategias efectivas para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida laboral. A través de esta alianza, se favorecerá a más de 3.000 trabajadores y a sus familias.







## Antofagasta

### SENDA Antofagasta entrega placa Elige Vivir Sin Drogas a Liceo Los Arenales

El director regional (s) de SENDA Antofagasta, Alejandro Ávalos, junto al coordinador territorial, Felipe Herrera, y el coordinador nacional EVSD, Luis Hadad, participaron en la entrega de la placa escolar EVSD al Liceo Politécnico Los Arenales A-33, ya que es uno de los establecimientos educacionales que obtuvieron las mejores tasas de respuesta a nivel regional de la encuesta “Juventud y Bienestar”, con 127 encuestas respondidas.



## Atacama

### Encuentro de equipos SENDA Previene-EVSD de Atacama

Tras dos años de trabajo en línea debido a las restricciones de la pandemia del COVID-19, los equipos comunales SENDA Previene-EVSD de Atacama sostuvieron su primera reunión presencial. El encuentro estuvo orientado a abordar los desafíos territoriales y comunales en la implementación del Programa Trabajar con Calidad de Vida con medianas y grandes empresas y con servicios públicos.





## Coquimbo

### SENDA Coquimbo firma acuerdo de colaboración con Instituto Valle Central y Constructora Habbitad

En el marco de la implementación del Programa Trabajar con Calidad de Vida, la oficina SENDA Previene-EVSD de la comuna de La Serena realizó la firma de acuerdo de colaboración con el Instituto Valle Central y la Constructora Habbitad, con el fin de comprometer a ambas empresas en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en sus trabajadores y familias.



## Valparaíso

### Inauguran nuevo Punto Bibliodrogas en la Región de Valparaíso

Con la presencia de estudiantes de los 4 establecimientos escolares de la Isla de Pascua y representantes de los Centros de Recursos para el Aprendizaje, se llevó a cabo la inauguración del nuevo Punto Bibliodrogas de la Región de Valparaíso que ya se encuentra disponible en el Centro del Lector Katipare. La biblioteca está ubicada en el territorio insular y cuenta con más de 30 títulos asociados a temáticas de alcohol, drogas y prevención del consumo de estas sustancias.







## Metropolitana

### Diálogo ciudadano en Pedro Aguirre Cerda

Más de 500 vecinos y vecinas de la comuna de Pedro Aguirre Cerda participaron en el Diálogo Ciudadano de Seguridad, con el objetivo de abordar temas de seguridad y prevención comunitaria. El encuentro fue organizado por la Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda y contó con la participación de la Dirección Metropolitana de SENDA, además de autoridades regionales y policiales.



## O'Higgins

### SENDA O'Higgins certifica a Fundación Talleres Ltda. y la Pequeña Obra de la Divina Providencia

Fundación Talleres Ltda., y la Pequeña Obra de la Divina Providencia fueron certificadas por SENDA, por haber cumplido con las fases de primer y segundo año (2020 y 2021) de implementación del Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV).

Este programa está orientado a prevenir el consumo de alcohol y otras drogas al interior de las organizaciones laborales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores. Además, el TCV busca desarrollar una cultura preventiva que contribuya al bienestar y que sea capaz de fortalecer ambientes laborales promotores de redes de cuidado y protección frente al consumo de sustancias.





## Maule

### Hospital de Teno implementará programa preventivo de SENDA

Los 220 funcionarios y funcionarias del Hospital San Juan de Dios de la comuna de Teno participarán en el Programa Trabajar con Calidad de Vida de SENDA, orientado a prevenir el consumo de alcohol y otras drogas e instaurar una cultura preventiva en la organización. El acuerdo fue suscrito por el director del centro asistencial, Fernando Lagos, y la coordinadora de la oficina SENDA Previene-EVSD, Ximena López, a nombre de la dirección de SENDA Maule.



## Ñuble

### SENDA y Gendarmería firman acuerdo para implementar programa preventivo en Chillán

Un convenio de colaboración entre SENDA Ñuble y Gendarmería permitirá implementar en la comuna de Chillán el Programa Trabajar con Calidad de Vida, dirigido a los funcionarios de la institución penitenciaria. La directora regional de SENDA, Carmen Gómez, señaló que el programa pretende crear y mantener activa una cultura a través de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas al interior de las organizaciones laborales, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus trabajadores y trabajadoras.





## Biobío

### SENDA entrega reconocimiento EVSD a establecimientos de Talcahuano

Con la presencia de representantes de once establecimientos educacionales de Talcahuano, el equipo SENDA Previene-EVSD, el director regional, Jorge Bastías, y el director de Seguridad Pública de la comuna, Oscar Muñoz, se realizó la ceremonia de entrega de las placas de reconocimiento al trabajo realizado por cada establecimiento y su compromiso en la implementación del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas. En el acto se valoró a todas las comunidades educativas que han sido la base del trabajo que se está realizando en las comunas, llevando adelante una política de prevención que se inicia en la escuela, pero que se proyecta a la familia, el tiempo libre y la comunidad.



## La Araucanía

### Inauguran programa ambulatorio intensivo en Victoria

La directora de SENDA Araucanía, Carolina Matamala, el alcalde de Victoria, Javier Jaramillo, el director del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ernesto Yáñez, y el equipo del Centro de Tratamiento, inauguraron el Programa Ambulatorio Intensivo en la comuna de Victoria, cuyo objetivo es apoyar el proceso de rehabilitación a personas con mayor compromiso biopsicosocial.







## Los Ríos

### SENDA Los Ríos y la Corporación Municipal de Panguipulli firman acuerdo para implementar el Programa TCV

La firma del acuerdo de colaboración se realizó en dependencias de la Escuela Manuel Anabalón Sáez de Panguipulli, y contó con la participación de la directora (s) de SENDA Los Ríos, Cinthia Lara, la secretaria general de CORMUPA, Daisy Sanhueza, el concejal Alejandro Kohler, directores del área de salud y educación, representantes de gremios, sindicatos, directores de establecimientos educacionales, director del Centro de Salud Familiar Panguipulli y comité paritario.



## Los Lagos

### SENDA Los Lagos y SLEP firman convenio para fortalecer prevención en comunidades educativas de Llanquihue

En dependencias del Liceo Pedro Aguirre Cerda de Puerto Varas, el Servicio Local de Educación Llanquihue (SLEP) y SENDA Los Lagos firmaron un convenio de colaboración para desarrollar un trabajo conjunto con el objetivo de contribuir al desarrollo educativo, psicosocial, científico y cultural de las comunidades educativas a cargo del SLEP. Este trabajo coordinado se desarrollará en el marco del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas, y contempla fortalecer conjuntamente el pilar de educación en las comunas involucradas.





## Aysén

### Nueva actividad conjunta entre SENDA Aysén y Ejército de Chile

Durante abril, SENDA Aysén desarrolló una actividad conjunta de sensibilización y transferencia técnica con la IV División de Ejército, específicamente en el Destacamento Reforzado N° 14 Aysén, con el objetivo de sumar aliados estratégicos para el trabajo de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en la Región de Aysén. Esta actividad dejó de manifiesto una estrecha relación de colaboración, de larga data, que tiene su génesis en el Proyecto Alto Impacto.



## Magallanes

### SENDA Magallanes y NOVA Austral implementan talleres de MYPE

En la comuna de Porvenir, el jueves 12 de mayo durante la jornada de la mañana se visitó a la empresa NOVA Austral para comenzar a implementar los talleres de MYPE. La primera temática abordada fue la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en el trabajo, dirigido a todos los líderes de planta de NOVA. Fue una instancia enriquecedora, ya que se abordaron distintos temas relevantes para la empresa, por lo tanto, se llegó al acuerdo de crear el protocolo de prevención guiada por SENDA Previene-EVSD.







## Reunión de países de América Planet Youth



El 4 de mayo de 2022 se realizó una reunión de trabajo de países miembros de Planet Youth, con el objetivo de dar a conocer el trabajo que se está realizando al interior de las comunidades y, además, intercambiar experiencias y buenas prácticas de países como Argentina, México, Estados Unidos y Chile.

En la reunión de trabajo participaron el representante y gerente de relaciones con socios de Planet Youth de Islandia, Nicolás Barreiro, y los siguientes representantes: el director general de desarrollo humano de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca (Argentina), Matías García; la representante del Gobierno

de Guanajuato (México), Claudia Gutiérrez; la representante de la Ciudad de Franklin County del Estado de Kentucky (Estados Unidos), Amelia Berry; y el ex coordinador nacional del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas de SENDA (Chile), Rodrigo Torres.

La reunión comenzó con unas palabras de bienvenida de Nicolás Barreiro y, luego, en la segunda parte de la reunión se realizaron las presentaciones.

### Buenas prácticas

Martín García (Argentina) presentó el trabajo que está realizando al interior de su comunidad. Informó que durante 2021 estuvieron aplicando la encuesta “Juventud y Bienestar” en los establecimientos educacionales y que en 2022 se encuentran implementando en los territorios los planes de acción.

Por su parte, Claudia Gutiérrez (México) dio a conocer el trabajo que se está desarrollando en el Estado de Guanajuato. Si bien comenzaron con 20 municipalidades en la aplicación de encuestas en establecimientos educacionales, ahora en el 2022 se sumarán a este plan 46 municipalidades.

En este ámbito, han estado trabajando y fortaleciendo el pilar deporte con escuelas e instituciones deportivas locales, fomentando la actividad física en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En esta misma dirección, presentó su reporte Amelia Berry (Estados Unidos). Además de realizar la encuesta “Juventud y Bienestar” en los colegios, explicó que se encuentran trabajando desde el 2019 con una campaña llamada “Just Say Yes” liderada por el Departamento de Salud del Estado de Kentucky. Actualmente, en esta campaña se entrega una tarjeta anual para padres que pueden utilizar junto a sus hijos e hijas en actividades como deportes, artes y actividades al aire libre en ciudad. También realizan todos los meses un “Café para Padres” que promueve la construcción de comunidades y proporciona confianza entre

padres y madres para apoyarse en el desarrollo y relación junto a sus hijos e hijas.

Finalmente, se dio a conocer que el Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas (Plan EVSD) proyecta una implementación en el 100% de las comunas del país para 2022. Asimismo, describió el trabajo de coordinación intersectorial, la conformación de mesas regionales y comunales, los planes de acción, la conformación de mesas por escuelas y las intervenciones preventivas a nivel escolar.

Según el representante nacional, estas acciones han logrado consolidar el despliegue del Plan EVSD a nivel territorial y también de cada una de las etapas previstas.

### Intercambio de expertos

En la tercera parte de la reunión, se desarrolló un diálogo entre los expertos y se realizaron consultas.

Se acordó continuar trabajando junto a países como Argentina, México y Estados Unidos, no solo para fortalecer el modelo de Planet Youth a nivel nacional, sino también para fortalecer el diálogo, la cooperación y la red de países a nivel internacional.



## Ceremonia de egreso del TTD Adolescentes

### El hito de despedida



El 4 de mayo se realizó la ceremonia de egreso en el Tribunal de Tratamiento de Drogas (TTD), un evento muy importante para los jóvenes que han participado en el programa y que marca el término de una etapa caracterizada por el esfuerzo, la perseverancia y la constancia que ellos canalizaron para lograr profundos cambios en su vida, principalmente relacionados con el consumo de sustancias y la reinserción a espacios positivos para su desarrollo.

Esta ceremonia de egreso es la primera que se realiza luego de iniciada la crisis sanitaria y nace de la inquietud de la magistrada Verónica Sepúlveda, jueza TTD del 13° Juzgado de Garantía de Santiago, quien expresó su interés por realizar una instancia de reconocimiento a los adolescentes que —a pesar de la pandemia— continuaron con sus procesos terapéuticos y la decisión de generar cambios positivos para sus vidas.

La magistrada Sepúlveda ha acompañado durante varios años el TTD y ha sostenido un seguimiento cercano a cada uno de los adolescentes, motivándolos a continuar con sus procesos de cambios y reforzando las metas que paulatinamente van alcanzando, lo que ha potenciado los objetivos terapéuticos del proceso.

Su propuesta de realizar la ceremonia de egreso fue acogida por la dupla psicosocial del TTD de la zona oriente, quienes comenzaron a organizar y coordinar todo lo necesario para resguardar la seguridad sanitaria.

### **Ceremonia significativa**

Once jóvenes y sus familiares fueron invitados a participar en una instancia cargada de emociones, en la cual se cuidaron todos los detalles para que fuera una actividad significativa para ellos.

En el desarrollo del programa, se ha contado con el apoyo del fiscal titular de TTD, Matías Aguayo, y de la defensora titular de TTD, María

Fernanda Aguilera, quienes acompañaron mes a mes a los jóvenes en sus respectivos procesos terapéuticos, impulsándolos a continuar a pesar de las dificultades que emergen durante ese transcurso.

Así, los jóvenes han logrado retomar actividades escolares, laborales, mantener la abstinencia del consumo y mejorar las relaciones con sus familias, entre otros logros.

Nos dio mucha alegría ver que algunos de los jóvenes asistieron con sus hijos, hijas y parejas, personas significativas que apoyaron sus esfuerzos y que hoy comparten el orgullo de verlos egresar del Tribunal de Tratamiento de Drogas. Además, al escuchar a madres y abuelos reconociendo el esfuerzo de los adolescentes y la emoción de verlos superarse día a día, nos queda la satisfacción de saber que el TTD es una alternativa real de cambio.

La propuesta de realizar las ceremonias de egreso de manera presencial tuvo un importante apoyo desde el principio por parte de la coordinadora nacional de TTD, María Teresa Divin, quien con mucho entusiasmo ayudó a confeccionar los obsequios que recibieron los jóvenes. Por la relevancia de este hito, en la ceremonia estuvo también presente el jefe de la División Programática de SENDA, Daniel Díaz, quien reconoció el esfuerzo de cada uno de los participantes del programa y el ejemplo que ellos entregan día a día en su comunidad.





## Presentan el modelo de modernización de Fono Drogas y Alcohol en la Municipalidad de Maipú



Durante la primera quincena de abril, Fono Drogas y Alcohol fue invitado por el Laboratorio de Gobierno a exponer la experiencia de modernización del programa.



## Fono Drogas y Alcohol

Esta actividad para compartir buenas prácticas se enmarca en el desarrollo de un programa de formación de modelos de atención de público a cargo del Laboratorio de Gobierno y está orientado a funcionarios de la municipalidad de Maipú.

El Programa Fono Drogas y Alcohol participó en el módulo I, cuyos objetivos eran dar a conocer los fundamentos de la innovación pública, acercar la metodología de proyectos de innovación pública de Laboratorio de Gobierno, y revisar cómo la experiencia de Fono Drogas y Alcohol transformó su modelo de atención.

Fono Drogas y Alcohol centró su presentación en la identificación de sus problemáticas centrales y cómo estas fueron reformuladas hasta llegar a dos desafíos de innovación, para luego avanzar metodológicamente a las estrategias de solución validadas.

Además, se describieron las modificaciones realizadas en la página web de Fono Drogas y Alcohol: cuestionario autoaplicado; video informativo, chat y mapa.

Para concluir, se presentaron las estrategias desarrolladas en pro de la gestión interna de los funcionarios y funcionarias, tales como el rescate de llamadas y las mejoras en sistemas de registros que facilitan el monitoreo y amplían la capacidad institucional de gestión de casos.

La presentación del proceso de modernización de Fono Drogas y Alcohol permitió visibilizar la importancia de la innovación pública basada en la evidencia (prototipar y pilotear), junto a tres condiciones:

- » Poner a las personas en el centro.
- » Relevar la importancia de dar respuesta oportuna a las personas que llaman al 1412.
- » Potenciar el trabajo en equipo a nivel de funcionarios y funcionarias de SENDA.

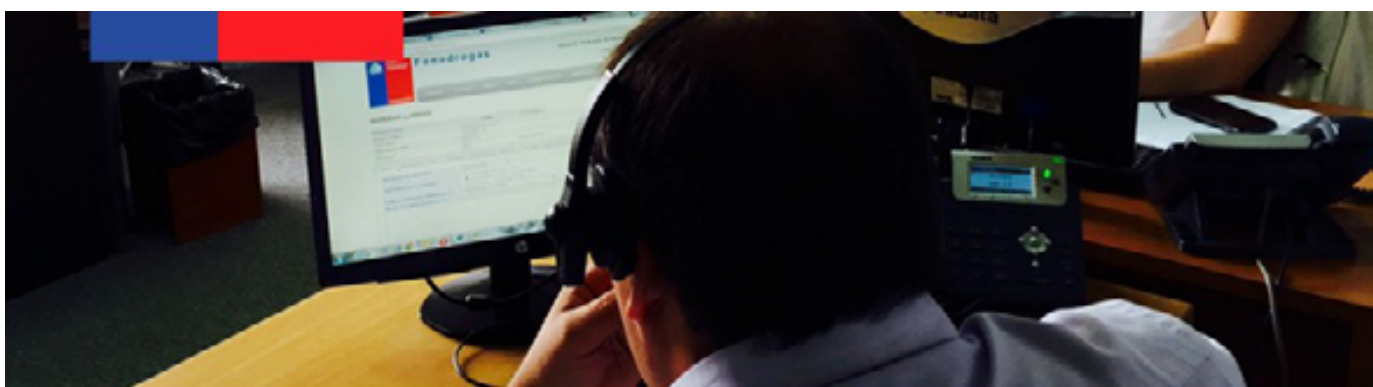
Por último, en la jornada se destacó la colaboración de distintas áreas de trabajo de SENDA para cocrear estrategias de solución, orientadas a generar políticas públicas que impacten positivamente a las personas.





## Caso 1412

# Cuestionarios en línea y apoyo psicosocial



 FONO DROGAS Y ALCOHOL  
**1412** DESDE RED FIJA  
Y CELULARES

Servicio gratuito, anónimo y confidencial,  
disponible las 24 horas del día.

Lucas, joven de 25 años que vive en la ciudad de Temuco, ha identificado que el consumo de marihuana que lleva sosteniendo desde los 16 años, se ha transformado en un problema tanto para él mismo como para su entorno familiar más cercano. Él es el hijo mayor de una familia conformada por ambos padres y dos hermanos menores.

Desde el inicio de la pandemia, y dada las restricciones de movilidad a la que la población se vio expuesta, se vio obligado a congelar sus estudios superiores debido a que el emprendimiento laboral que sostiene económicamente a su familia disminuyó

considerablemente los ingresos económicos mensuales, generando todo un proceso de readaptación a nivel familiar.

Esta situación marcó un antes y un después en la vida de Lucas. Al verse imposibilitado de continuar con sus estudios y al disponer de mucho tiempo libre y sin la organización adecuada, su consumo de marihuana aumentó considerablemente. Si antes consumía solo los fines de semana, ahora lo hace todos los días de la semana, tanto dentro como fuera del hogar.

Su familia ha identificado cambios de humor bruscos, alta irritabilidad que se presenta ante situaciones que lo frustran o lo incomodan, enfrentándose en discusiones tanto con sus hermanos menores como con sus padres, quienes no están de acuerdo con su consumo. Lucas ha mostrado cambios significativos en sus conductas, está más aislado de las actividades familiares. Lucas valida su consumo, basándose en la legalidad del uso del cannabis. Estas condiciones han profundizado las diferencias con sus padres, han generado confusión y tensión en la manera de relacionarse con su familia y sus amigos.

### **Oficina SENDA Previene**

En este escenario, una de sus amigas también ha identificado cambios en su estado de ánimo y apariencia, ya que lleva varios días con la misma ropa y con claras señales de estar poco aseado. Ella le sugiere al joven reflexionar sobre el consumo de marihuana que está sosteniendo, y le menciona que conoce una oficina en la municipalidad que se preocupa del tema del consumo de drogas y que ayudan informando a las personas, sobre la legalidad y el uso de las sustancias.

Su amiga lo motiva a asistir a la oficina SENDA Previene. Allí los recibe una dupla psicossocial, quienes los orientan sobre la legalidad del uso de la marihuana, basándose en la Ley N° 20.000 de drogas. Junto con desmitificar algunas creencias sobre el cannabis, les indican que en la página web de SENDA se puede encontrar un cuestionario autoaplicado, gratuito, confidencial y seguro cuyo resultado da cuenta del nivel de riesgo que la persona presenta respecto de su consumo.

### **Cuestionario CAD-20**

En una primera instancia Lucas, no muestra interés por la sugerencia de responder el cuestionario de SENDA. Sin embargo, cuando llega a su casa y enciende su computador, ingresa a la página web y se decide a completar el cuestionario CAD-20. Este cuestionario consta de 20 preguntas relacionadas con el patrón de consumo, y sus respuestas son dicotómicas, es decir, sí o no.

Luego de responder el cuestionario, Lucas está indeciso y nervioso. Finalmente, obtiene el resultado que da cuenta de un alto riesgo de consumo y, por lo tanto, requiere de ayuda especializada. La página propone dejar los datos del usuario para poder ser contactado por algún consejero del servicio Fono Drogas y Alcohol de SENDA, el número 1412.

### **Contacto del consejero**

Al día siguiente, Lucas recibe un llamado desde un número que no tiene registrado. Desconfiado, contesta y, para su sorpresa, se presenta un consejero del servicio Fono Drogas y Alcohol, quien le comenta que este contacto se relaciona con su reciente ingreso a la página web, en la que voluntariamente se autoaplicó el cuestionario.

Durante la conversación telefónica, el consejero indaga respecto a la necesidad de ayuda que el joven requiere, otorgándole apoyo psicossocial y orientación avanzada, y manteniendo una actitud acogedora y empática.

El joven entiende que efectivamente su consumo de marihuana se ha transformado en un problema para su propia vida y la de su familia. Señala que se encuentra motivado a intentar recibir tratamiento. Por ello, se le propone realizar una derivación asistida hacia el área de tratamiento de SENDA con el objetivo de hacer efectiva su atención en la red salud pública de forma integral, oportuna y gratuita.

El consejero enfatiza que este primer paso —ver que él tiene una dificultad—, es primordial para cualquier tratamiento al que desee acceder.

También se le refuerza que este proceso es relevante, ya que él, de manera voluntaria, está abriéndose a la posibilidad de abordar su problema, y que eso también es muy valorable.

#### **Seguimiento telefónico**

El consejero le menciona a Lucas que mientras el área de tratamiento obtiene la hora de ingreso al proceso, él será contactado en al menos tres oportunidades por el mismo consejero para

realizar un seguimiento de su situación y con el objetivo de alcanzar la recuperación. Se le explica que la recuperación es entendida como un proceso complejo y a largo plazo, que está marcada por ciclos de mejora y de recaídas, lo que para muchas personas implica el tránsito por distintos niveles de atención o diversos episodios de tratamiento, hasta alcanzar una recuperación sostenida.

El consejero le propone a Lucas poder abrirse con su familia, y contarles cómo surgió la idea de abordar él mismo su situación problemática de consumo. De esta manera, ellos pueden transformarse en su factor protector y, de esta forma reducir, la tensión al interior del grupo familiar.

Lucas se compromete a ser más comunicativo, a observar sus deseos de consumo y algunas de las herramientas que le ha sugerido el equipo SENDA Previene y el consejero del Fono Drogas y Alcohol.

**FONO DROGAS Y ALCOHOL**



**1412**

**DESDE RED FIJA Y CELULARES**



## Punto Bibliodrogas en la Universidad Católica del Norte



A fines de octubre del año pasado, SENDA estableció un convenio con la Universidad Católica del Norte (UCN) que dio inicio a los trabajos de implementación de uno de los Puntos Bibliodrogas previstos en esta casa de estudios superiores.

En esa oportunidad, firmó este documento la vicerrectora de la UCN, Elvira Badilla.

En marzo de este año, y con el retorno de las clases presenciales, se implementó el espacio físico completo del Punto Bibliodrogas dentro de la Biblioteca "Dra. Edith Romero Ibáñez", quedando la colección accesible a todos los usuarios y estudiantes de la institución.

La visión de trabajo de las bibliotecas UCN es ser un centro de información integrado, innovador en servicios de calidad, abierto y dialogante con la comunidad universitaria. En esta perspectiva, la comunidad profesional que trabaja en esta universidad se encuentra altamente motivada para ser agentes de cambio social dentro de su comunidad.

La presencia de Bibliodrogas en la UCN aporta en esa dirección y hace posible que la información y los conocimientos preventivos de SENDA lleguen a más personas.



# Novedades Bibliodrogas



## Monografía alcohol 2021. Consumo y consecuencias

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2021).

**Resumen:** El objetivo general de este informe es ofrecer una visión global de las características, evolución y consecuencias del consumo de alcohol en diferentes poblaciones que permita apoyar el diseño y evaluación de políticas dirigidas a prevenir el consumo de alcohol y los problemas asociados. Para poder reducir los daños producidos por el consumo de alcohol es necesario un abordaje intersectorial y construirlo requiere analizar y utilizar los datos y el conocimiento disponibles.

»» <https://bit.ly/3NERcf4>



## Informe sobre la Situación del Alcohol y la Salud en la Región de las Américas 2020.

Organización Panamericana de la Salud (2020).

**Resumen:** El objetivo general de esta publicación es proporcionar una actualización sobre el consumo de alcohol, los daños que causa y las políticas que están poniéndose en práctica en la Región de las Américas. También señala las brechas y los retos observados, y aborda la manera en que los países pueden revertir las tendencias actuales de una manera costo-eficaz y expedita. El presente informe regional ha sido concebido como complemento del Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018, publicado por la OMS, y en él se aportan mayores detalles sobre el estado actual, los obstáculos y los avances relacionados con el alcohol y la carga de los daños relacionados con su consumo en la Región de las Américas. En este informe se usan los datos proporcionados, validados y aceptados por cada país para el informe mundial e incluye ejemplos y estudios específicos realizados recientemente en países de la región que no se trataron en el referido informe mundial.

»» <https://bit.ly/3MURWgd>

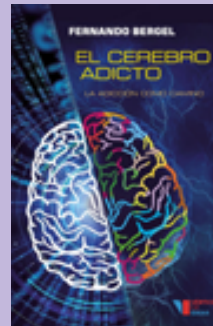


## Protocolo de Inclusión de la Perspectiva de Género en Programas de Prevención de Adicciones

Pacheco, S. y Remetería, O. (2021).

**Resumen:** El presente documento ofrece elementos técnico-prácticos para realizar un análisis de género e introducir la perspectiva de género en los proyectos de intervención para la prevención de las adicciones.

👉 <https://bit.ly/3GzmPVO>



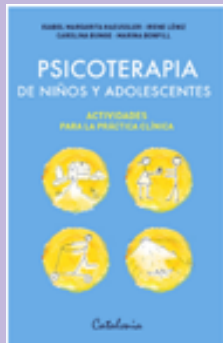
## El cerebro adicto. La adicción como camino

Bergel, F. (2020).

**Resumen:** Este libro brinda información de fácil acceso y comprensión para todo lector interesado en las causas del consumo y adicción de drogas, y ofrece una mirada completa, integral y holística de esta problemática social.



👉 <https://bit.ly/3PJqCDu>



## Psicoterapia de niños y adolescentes. Actividades para la práctica clínica

Haeussler, I. M. (2018).

**Resumen:** Este libro está dirigido a los profesionales del mundo de la psicología y pretende ofrecer recursos para trabajar con el paciente de una forma sencilla y amigable, favoreciendo un espacio de encuentro y confianza. A través de las distintas actividades presentadas en formato de pequeñas historias con soporte gráfico, se aborda una gran diversidad de temáticas observadas en la práctica clínica y que pueden ser motivo de sufrimiento psicoemocional en niños, niñas y jóvenes. Estas temáticas se clasifican, en función de su objetivo, con un soporte teórico que permite una comprensión más amplia e integral.



<https://bit.ly/38soGyA>



## Adolescentes. Guía para padres y madres de la crianza positiva y sin prejuicios de hijos adolescente

Savala, F. (2020).

**Resumen:** En los últimos años, ha habido mucha confusión sobre el papel que los niños y las niñas juegan en la sociedad. Es fácil ver por qué los padres se quedan con muchas preguntas sin respuesta cuando de criar a sus hijos se trata. Criar a los adolescentes de la manera correcta a través de una crianza positiva puede ayudarlos a convertirse en adultos responsables y equilibrados en el futuro. Este libro pretende ser una guía sobre cómo enseñar correcta y efectivamente la conducta apropiada en casa, ahorrándose incontables dolores de cabeza y, a la vez, ayudar a hijos e hijas adolescentes a prepararse para el futuro.



<https://bit.ly/3wOvhLW>

# Bibliodrogas

Somos la biblioteca especializada en drogas  
y alcohol de SENDA.

Nuestra misión es garantizar  
el acceso a la información sobre drogas  
y alcohol a toda la comunidad.

Contamos con una colección aproximada  
de 7.374 títulos bibliográficos.

¡Visítanos!



[www.bibliodrogas.gob.cl](http://www.bibliodrogas.gob.cl)

¡Escríbenos!



[bibliodrogas@senda.gob.cl](mailto:bibliodrogas@senda.gob.cl)



**eligevivir**  
— SIN DROGAS —

FONO DROGAS Y ALCOHOL  
**1412**  
DESDE RED FIJA Y CELULARES

 [senda\\_gob](https://twitter.com/sendagob)

 [sendagob](https://www.instagram.com/sendagob)

 [sendagob](https://www.facebook.com/sendagob)

 [senda.gob.cl](http://senda.gob.cl)